



Asesorías Legal y Contable
Novedades por e-mail para las
Comunidades Educativas de la Diócesis de Mar del Plata

Comunicado N° 6/2014 - Fecha: 22/04/2014

Aumento de salarios a Docentes extraprogramáticos

Por Resolución (CGEP) N° 3/2014 (B.O. 07/04/2014), el Consejo Gremial establece a partir del 1° de marzo del cte. para el personal docente extraprogramático en concepto de retribución mínima mensual, por cada hora semanal de sesenta minutos de duración, la suma de \$ 179,00, que en caso de poseer título habilitante pasan a ser \$ 193,43 (pesos Ciento noventa y tres con cuarenta y tres centavos).

A su vez, a partir del próximo 1° de agosto del cte. dichos valores pasan a ser de \$ 196,89 y \$ 212,77 respectivamente.

A esta última fecha arroja un incremento del 32% sobre los valores actuales.